MUNICIPALIDAD DE OBLIGADO

COMITÉ DE EVALUACIÓN

Avda. Fulgencio Yegros - Obligado Itapúa-Paraguay TEL. (0717)20026

EVALUACIÓN DE OFERTAS Y RECOMENDACIÓN DE ADJUDICACIÓN PARA LA CD Nº 01/14, "CONSTRUCCION O CERRAMIENTO DEL POLIDEPORTIVO DEL BARRIO VICTORIA DE OBLIGADO - ID Nº: 269.356

Obligado, 10 de marzo de 2014

Señor:
Don Lauro Becker Dietze
Intendente Municipal
Presente

En representaciones del Comité de Evaluación y de la Unidad Operativa de Contrataciones se dirigen a Usted, y en cumplimiento de lo dispuesto en el Art. 27º de la Ley 2.051/03 de Contrataciones Públicas, y el 55 del Dto. Reglamentario Nº 21.909/03, y cuyos transmites adquisitivos son realizados a través de la Unidad Operativa de Contrataciones de la Municipalidad de Obligado. Se reúnen la Arq. Kathia Dietze y el Sr. Elvio Kartsch, para realizar la evaluación de las ofertas presentadas, en base a la metodología y parámetros establecidos en las disposiciones legales aplicables. Que en el marco del **PROCEDIMIENTO DE LA CD Nº 01/14, "CONSTRUCCION O CERRAMIENTO DEL POLIDEPORTIVO DEL BARRIO VICTORIA DE OBLIGADO - ID Nº: 269.356.** En ese respecto se menciona que este informe tiene como base para su redacción lo establecido en el Pliego de Bases y Condiciones del llamado arriba individualizado y que se encuentra en todo concordante con los Artículos 64 y siguientes del Decreto Reglamentario Nº 21909/03, que dispone que el Informe de Evaluación deberá ser emitido incluyendo y haciendo constar los aspectos que señalo puntualmente a continuación:

EL ACTA DE APERTURA DE OFERTAS: El llamado de referencia, ha sido publicado en el portal de Contrataciones Públicas, y asimismo fijado como fecha de apertura de los sobres con las respectivas ofertas para el día 03 de marzo de 2014 a las 08:05 horas. De la publicación realizada en el portal de Contrataciones Públicas, se han presentado para dicho concurso las empresas:

a) **CONSTRUCCIONES ATIENZA:** Adjuntando a su oferta las siguientes documentaciones puntualizadas en la planilla de verificación de documentos que se adjunta a la presente. El monto total de la oferta, conforme a las especificaciones técnicas solicitadas, la suma de **Gs. 143.184.000 (guaraníes ciento cuarenta y tres millones ciento ochenta y cuatro mil).**
b) **EMPRENDIMIENTOS CONSTRUCTIVOS**: Adjuntando a su oferta las siguientes documentaciones puntualizadas en la planilla de verificación de documentos que se adjunta a la presente. El monto total de la oferta, conforme a las especificaciones técnicas solicitadas, la suma de **GS. 107.476.200 (guaraníes ciento siete millones cuatrocientos setenta y seis mil doscientos).**
c) **ANIBAL BENITEZ CONSTRUCCION DE OBRAS**: Adjuntando a su oferta las siguientes documentaciones puntualizadas en la planilla de verificación de documentos que se adjunta a la presente. El monto total de la oferta, conforme a las especificaciones técnicas solicitadas, la suma de **GS. 106.337.500 (guaraníes ciento seis millones trescientos treinta y siete mil quinientos).**

d) **RODOLFO AYALA PELZER**: Adjuntando a su oferta las siguientes documentaciones puntualizadas en la planilla de verificación de documentos que se adjunta a la presente. El monto total de la oferta, conforme a las especificaciones técnicas solicitadas, la suma de **GS. 103.648.000 (guaraníes ciento tres millones seiscientos cuarenta y ocho mil).**

e) **MOSCARDA ARQUITECTURA Y CONSTRUCCION**: Adjuntando a su oferta las siguientes documentaciones puntualizadas en la planilla de verificación de documentos que se adjunta a la presente. El monto total de la oferta, conforme a las especificaciones técnicas solicitadas, la suma de **GS. 102.728.250 (guaraníes ciento dos millones setecinetos veintiocho mil doscientos cincuenta).**

COPIA DE SOLICITUDES DE ACLARACIÓN DE OFERTAS Y LAS CORRESPONDIENTES RESPUESTAS DE LOS OFERENTES. Se solicito al oferente **MOSCARDA ARQUITECTURA Y CONSTRUCCION,** documento tales como el Listado de equipos, propios o alquilados. Ha presentado en tiempo y en forma

A continuación se presenta una tabla comparativa de precios por los oferentes. Y Corresponde hacer constar que para dar fe de los precios totales presentado he procedido a corroborar la sumatoria total de la oferta, multiplicando las cantidades solicitadas por los precios unitarios, en consecuencia y sin temor a equivocos y de acuerdo se puede decir que los precios consignados en el ANEXO 2 del PBC son correctos, definido por la Ley de Contrataciones Públicas.

PLANILLA COMPARATIVA DE PRECIOS

Nº	NOMBRE	OFERTA GS. IVA INCLUIDO
1	MOSCARDA ARQUITECTURA Y CONSTRUCCION	102.728.250
2	RODOLFO AYALA PELZER	103.648.000
3	ANIBAL BENITEZ CONSTRUCCION DE OBRAS	106.337.500
4	EMPRENDIMIENTOS CONSTRUCTIVOS	107.476.200
5	CONSTRUCCIONES ATIENZA	143.184.000

La empresa CONSTRUCCIONES ATIENZA, queda excluida por superar la disponibilidad presupuestaria Institucional, por más que haya cumplido a cabalidad con las documentaciones sustanciales y de carácter formales solicitadas en el pliego de bases y condiciones

PLANILLA COMPARATIVA DE DOCUMENTACIONES PRESENTADAS

El comité de Evaluación procedió a la verificación de la documentación de carácter sustancial y formal de las ofertas, constatando cuanto sigue:

MUNICIPALIDAD DE OBLIGADO

COMITÉ DE EVALUACIÓN

Avda. Fulgencio Yegros - Obligado Itapúa-Paraguay TEL. (0717)20026

Nº	DOCUMENTOS	Empresas				
		CONSTRUCCIONES ATIENZA	ANIBAL BENITEZ CONSTRUCCION DE OBRAS	RODOLFO AYALA PELZER	EMPRENDIMIENTOS CONSTRUCTIVOS	MOSCARDA ARQUITECTURA Y CONSTRUCCION
1	**DOCUMENTOS SUSTANCIALES PARA PERSONAS FÍSICAS**					
	a) El Formulario de oferta suscripto por el oferente en base al formulario estándar que se adjunta en Anexo 2. DEBIDAMENTE COMPLETADO Y FIRMADO en todas las páginas.	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple
	b) Copia de Cédula de Identidad del firmante de la oferta.	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple
	c) Declaración jurada de no hallarse comprendido en las prohibiciones o limitaciones para contratar establecidas en el artículo 40 …	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple
2	**DOCUMENTOS FORMALES PARA PERSONAS FÍSICAS Y JURÍDICAS**					
	a) Fotocopia simple de la cédula tributaria del oferente (RUC).	Cumple	Cumple	Cumple	No cumple	Cumple
	b) Formulario de pago Impuesto a la Renta, ultimos tres años (2.010, 2.011, 2.012)	No cumple	Cumple	Cumple	No cumple	Cumple
	c) Fotocopia simple del Certificado de Cumplimiento Tributario.	Cumple	Cumple	Cumple	No cumple	Cumple
	d) Fotocopia simple de la Patente Municipal del Oferente;	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple
	e) Declaración Jurada por la que el oferente garantiza que no se encuentran involucrado en prácticas que violen los derechos de los niños. …	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple
	f) Declaración Jurada de que por lo menos el (70%) setenta por ciento de la mano de obra a ser empleada. …regidos por la Ley 2.51/03	No aplica	Cumple	Cumple	No aplica	No aplica
	g) Listado de equipos, propios o alquilados.	No cumple	Cumple	Cumple	No cumple	Cumple
	h) Constancia de visita a la zona de la Obra expedido por la Convocante o Declaracion Juradade conocer el lugar de las obras.	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple
	i) Fotocopia simple de construcción como minimo de dos contratos anteriores en construccion de obras con dimensiones similares o mayores al objeto de este llamado, acompañado con su acta de recepción.	Cumple	No cumple	No cumple	No cumple	Cumple

Obs. Se aclara que se sitan todos los documentdos presentados o no presentados en el cuadro por cada oferente

En ese orden surge que en el analisis legal de las EMPREAS PARTICIPANTES que SI CUMPLEN O NO CUMPLEN a cabalidad con las documentaciones sustanciales solicitadas en el PBC. A continuación se detallan la situacion de las empresas.

- La empresa **CONSTRUCCIONES ATIENZA** **CUMPLE** a cabalidad con todas las documentaciones sustanciales del PBC numeral 10 del Anexo 1, pero **NO SE ACEPTA** la oferta por superar la disponibilidad presupuestaria Institucional.
- **Las empresas RODOLFO AYALA PELZER, ANIBAL BENITEZ CONSTRUCCION DE OBRAS y EMPRENDIMIENTOS CONSTRUCTIVOS, cumplen** a cabalidad con todas las documentaciones sustanciales del PBC numeral 10 del Anexo 1. **SE ACEPTAN** las ofertas por cumplir con el art. 61 del DR 21409 de la Ley 2.051/03 de Contrataciones Públicas

Carlos Carlos Kurtsch
Contador Público

Mandataria Municipal

- La oferta más baja es la presentada por la empresa **MOSCARDA ARQUITECTURA Y CONSTRUCCION, CUMPLE** a cabalidad con todas las documentaciones sustanciales y formal del PBC numeral 10 del Anexo 1, **por lo que SE ACEPTA** la oferta por cumplir con el art. 61 del DR 21909 de la Ley 2.051/03 de Contrataciones Públicas; y por lo que se procede a evaluar su oferta de acuerdo a los criterios de evaluación establecidos en el anexo1 de la carta de invitación

  a. ***Capacidad legal**: El oferente manifiesta No estar comprendido en las prohibiciones o limitaciones para contratar con el estado paraguayo. La actividad del oferente es "construcción de obra", por lo tanto está habilita do para ejecutar el contrato*
  b. ***Capacidad finaciera: el oferente demuestra contar con la capacidad financiera para ejecutar contrato. La** facturación anual de los ultimos tres años es Superior al monto de su oferta y rentabilidad fue positiva.*

CUADRO DE CAPACIDAD FINANCIERA

Nº	Capacidad finaciera	Empresa **MOSCARDA ARQUITECTURA Y CONSTRUCCION**
1	Facturación promedio anual Superior al monto del contrato en promedio de los últimos tres años	Cumple

  c. ***Capacidad tecnica:** El oferente demuestra conocer el lugar de la obra, cuenta con el equipamiento necesario para la ejecucion de los trabajos, y se observa que posee experiencia en obras similares y generales por más años de lo requerido en el PBC.*

Por lo expuesto, considerando que la empresa, cuenta con la capacidad legal, financiera y tecnicas requerida en la carta de invitacion, se recomienda de acuerdo a lo previsto en la Ley 2051 "De Contrataciones Públicas" y sus decretos reglamentarios, la adjudicación del objeto de la **CD Nº 01/14, "CONSTRUCCION O CERRAMIENTO DEL POLIDEPORTIVO DEL BARRIO VICTORIA DE OBLIGADO - ID Nº: 269.356**, a la empresa **MOSCARDA ARQUITECTURA Y CONSTRUCCION,** propiedad del Sr. Enrrique Moscarda, nacionalidad paraguaya, con Documento de Identidad Nº 1.734.957, con RUC Nº 1734957-5, d ubicado sobre la Cerro Cora Nº 48 e/ Rodriguez de Francia y Hernandarias de Obligado, por cumplir con todos los requisitos técnicos, documentales, financiero, por la cantidad de **Gs. 102.728.250 (GUARANÍES CIENTO DOS MILLONES SETECINETOS VEINTIOCHO MIL DOSCIENTOS CINCUENTA), IVA incluido.**

Es nuestro dictamen, salvo mejor parecer del Ejecutivo

Sr. Elvio Kartsch
Cte. Evaluación

Arq. Kathia Dietze
Cte. Evaluación